

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS JOSECHUCHUCA S.A.  
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PEDERNALES EL DIA MIERCOLES 29 DE  
ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Pedernales siendo las 16h00 (cuatro de la tarde) en la oficina de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS JOSECHUCHUCA S.A.** Ubicada Calle: JAIME ROLDOS Y MARIA AUXILIADORA EN LA CIUDAD DE PEDERNALES, CANTÓN PEDERNALES PROVINCIA DE MANABÍ.

Comparecen los señores: ALVARADO MELO CARLOS JULIO, BERRONES PACA EDWIN RAMIRO, BERRONES VALLEJO HUGO RAMIRO, BURUAN CHUCHUCA JENNY MARITZA, CASTILLO BRAVO ANGEL RAMON, CATOTA CHILQUINGA MARCO PATRICIO, CHAMPUTIZ MANCERO DALIA OLIVA, CHAVEZ ZAMBRANO JACINTO TOMAS, CHEVE BARCIA ELSA MERCEDES, CHIMBORAZO GER MILTON JUVENAL, CHUCHUCA CHUCHUCA AIDA DELIA, CHUCHUCA CHUCHUCA CARLOS NOBERTO, CHUCHUCA CHUCHUCA JOSE OLIMPO, CHUCHUCA HIDALGO JOSE LEONARDO, CHUCHUCA HIDALGO RICARDO ANDRES, CHUCHUCA TOCTO MARCOS LENIN COLOMA LUCIO BUANERGES SALOMON, CUNDULLE GUAMANI SEGUNDO JUAN, DIAZ PUENTE LUIS EDUARDO, GONZALEZ RODRIGUEZ ZOILA PIEDAD, NARVAEZ CALAPUCHA CARLIN RODOLFO, PARDO CHUCHUCA ABRAHAN FELIPE, PILLIGUA MEDINA JOSE WASHINGTON, VELASQUEZ VELASQUEZ ANGEL FABIAN, quienes representan el 100% (cien por ciento) del capital social de la compañía, con el objeto de reunirse en Junta General ordinaria de accionista, para tratar de la convocatoria realizada por los administradores: cuyo orden del día es el siguiente:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS JOSECHUCHUCA S.A. DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 231 Y 237 DE LA LEY DE COMPAÑIAS Y EL ARTICULO DECIMO SEXTO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS JOSECHUCHUCA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, PARA EL DIA MIERCOLES 29 DE ABRIL DEL 2020, A LAS 16h00 (cuatro de la tarde), Calle: JAIME ROLDOS Y MARIA AUXILIADORA CIUDAD DE PEDERNALES, CANTÓN PEDERNALES PROVINCIA DE MANABÍ.

CON EL OBJETIVO DE RESOLVER LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
- 2.- INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2019
- 3.- INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL SOBRE EL AÑO 2019
- 4.- BALANCES Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019
- 5.- CLAUSURA DE LA JUNTA

Pedernales a, 29 de Abril del 2020

Sr. Chuchuca Chuchuca José Olimpo

**GERENTE**

Después de haber dado lectura al orden del día por parte del secretario, continúa el desarrollo de la Junta General. En el Primer punto del orden del día, interviene el señor Presidente **Alvarado Melo Carlos Julio**, y ordena que se constate el quórum; verificándose el quórum reglamentario con la presencia del 100% (cien por ciento) del capital social de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS JOSECHUCHUCA S.A.** Por lo que el señor Presidente da por instalada la Junta siendo las 16h15 y actuando como secretario adon-hoc el señor **Chuchuca Chuchuca José Olimpo**. Acto seguido, dentro del segundo punto del orden del día, el señor Comisario **Velázquez Velázquez Ángel Fabián** da lectura a su informe, seguidamente el señor Gerente **Chuchuca Chuchuca José Olimpo** da lectura a su informe económico para el año 2019, tomando la palabra el señor Presidente e indico al Contador que proceda a dar lectura al Balance del año 2019, quien indico que el capital de los socios de \$2600.00 dólares, La empresa ha estado realizando las declaraciones de impuestos y anexos con valores cero. El efectivo de la empresa es del \$0.00 y el pasivo de \$0.00, el señor Presidente **Alvarado Melo Carlos Julio** hace mención a lo observado por el señor Gerente con respecto a los ingresos que debemos generar y de esta manera darle vida a nuestra empresa y perderle dar funcionamiento a la compañía y que con tanto esfuerzo logramos constituirla. La observación tiene aceptación por todos los accionista presente. Así se concluye la lectura del Balance y los señores accionista están complicados del movimiento contable del año 2019, por lo que de forma unánime aprueban. Luego de aprobar el Balance se procede al tercer punto del orden del día y se declara un receso para la elaboración del acta respectiva. Luego de lo cual se da cumplimiento al cuarto punto, se instala la junta y se da lectura del acta a los accionistas presentes, quienes aprobaron, reafirmaron y ratificaron todo el contenido de los puntos. Pasando al quinto punto el señor Presidente da por clausurada la Junta y por no haber más puntos que tratar, siendo las 17h00



**Alvarado Melo Carlos Julio**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Chuchuca Chuchuca José Olimpo**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**